

INSTITUTO AMAZONICO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA "SINCHI"

CONVOCATORIA PÚBLICA N°24 DE 2017

Por medio del presente comunicado, la Oficina de Apoyo II- Jurídica se permite informar del cambio en la fecha del Acta de selección de la convocatoria N° 24 de 2017, dado que se publicó inicialmente con fecha 22 de febrero de 2017, lo cual fue un error de digitación y la fecha de dicha acta era 21 de abril de 2017. Este cambio no modifica los resultados previstos, razón por la cual no se iniciará el periodo de observaciones del acta de evaluación nuevamente, simplemente se corrige la fecha de la misma así:

ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 24 DE 2017 PROGRAMA REDD EARLY MOVERS- REM- COLOMBIA - PROFESIONAL CON FORMACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS Y/O FORESTALES (AGRONOMÍA, AGROECOLOGÍA, FORESTAL, AGROFORESTAL)

Objeto del Contrato:

El contratista se obliga para con el Instituto Sinchi a prestar sus servicios como Profesional para desarrollar el modelo conceptual para el seguimiento a implementaciones agroambientales en Caquetá y Guaviare en el Proyecto Visión Amazonía (VA) Portafolio REM Componente de acuerdos con Campesinos.

Presupuesto máximo: \$21.000.000

Contenido:

1. Proceso de selección: Convocatoria Pública.
2. Descripción y resultados del proceso.

El diez (10) de febrero del 2017, el coordinador del proyecto, Jaime Alberto Barrera solicitó la contratación de un profesional con formación en ciencias agrícolas y/o forestales (Agronomía, Agroecología, Forestal, Agroforestal) con experiencia profesional mínima de cinco (5) años.

En razón de lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de convocatoria pública, el Instituto SINCHI abrió del día 22 de febrero de 2017 a partir de las 8:00 a.m. hasta el día 28 de febrero de 2017 a las 5:00 p.m. La Convocatoria Pública No. 24 de 2017. A la presente convocatoria pública se presentaron:

1. OSCAR DUVAN LEGUIZAMO.



Investigación científica para el desarrollo sostenible de la región Amazónica Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel:(8)5925481/5925479–Tele fax (8)5928171 Leticia–Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5-44 PBX 444 20 60 Fax 2862418 / 4442089 Bogotá
www.sinchi.org.co

2. NORMA ALEXANDRA GÓMEZ GIRON.
3. EDGAR GERMAN HERRERA.
4. CARLOS ALBERTO RAMIREZ LARA.
5. MAURICIO ALEXANDER CEBALLOS MORENO.

El coordinador de Visión Amazonía / Programa REM en el Instituto, Jaime Alberto Barrera procedió a realizar la correspondiente preselección y luego de revisar el perfil de cada uno de los proponentes presentados al presente proceso de selección, pudo establecer que los aspirantes que cuentan con el mejor perfil, conforme a las necesidades del proyecto y a los antecedentes académicos y de experiencia requeridos, fueron los siguientes:

1. CARLOS ALBERTO RAMÍREZ LARA
2. EDGAR GERMAN HERRERA GUZMÁN
3. NORMA ALEXANDRA GÓMEZ GIRON

El Comité evaluador entra a analizar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, los cuales se transcriben a continuación:

- **Formación Académica:** Profesional con formación en Ciencias Agrícolas y/o Forestales (Agronomía, Agroecología, Forestal, agroforestal).
- **Experiencia Específica:** Experiencia profesional mínima de cinco (5) años

El Comité evaluador, luego de revisar los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, determinó lo siguiente:

1. CARLOS ALBERTO RAMÍREZ LARA: Ecólogo, especialista en geomántica, cuenta con la experiencia profesional mínima y con el criterio de evaluación 1.
2. EDGAR GERMAN HERRERA GUZMÁN: Ingeniero agrónomo, cuenta con la experiencia profesional mínima y con el criterio de evaluación 1.
3. NORMA ALEXANDRA GÓMEZ GIRON: Ingeniero Forestal, especialista en gerencia ambiental y desarrollo sostenible empresarial, cuenta con la experiencia profesional mínima y con el criterio de evaluación 1.

El Comité entra a evaluar las hojas de vida de CARLOS ALBERTO RAMÍREZ LARA, EDGAR GERMAN HERRERA GUZMÁN y NORMA ALEXANDRA GÓMEZ GIRON, quienes cumplieron con los requisitos mínimos solicitados. Luego, de lo cual se pudo establecer que:

PROPONENTE	Criterio de Evaluación 1: Experiencia acreditada en formulación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos; ordenamiento territorial; política forestal; zonificación ecológica; planes de manejo; coordinación técnico administrativa de proyectos de biodiversidad,	Criterio de Evaluación 2: Con experiencia en investigación en la Amazonía colombiana; asesoría y gestión de proyectos productivos con comunidades campesinas e indígenas de la Amazonía. Se otorgarán 20 puntos por cada certificado de experiencia, hasta un máximo de 40 puntos.	Estudios de posgrado en interpretación de imágenes de Sensores remotos aplicada a los levantamientos rurales. 5 Puntos especialización 10 Puntos maestría	PUNTOS
------------	--	---	---	--------

	conservación y restauración de ecosistemas. 10 puntos por cada proyecto en que haya participado.			
CARLOS ALBERTO RAMÍREZ LARA	20	0	5	25
EDGAR GERMAN HERRERA GUZMÁN	10	0	0	10
NORMA ALEXANDRA GÓMEZ GIRON	10	0	5	15

Se elige a **CARLOS ALBERTO RAMÍREZ LARA** por cumplir los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia y obtener un puntaje de **25** puntos sobre 100.

3. Firmas.

Firmas de las personas que participan en el comité evaluador:

Nombre	Cargo	Firma
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	
Jaime Alberto Barrera	Coordinador de Proyecto Visión Amazonía / Programa REM	
Ana Maria Franco	Investigadora Asociada	
Fecha	21 de Abril de 2017	

Documento original firmado.